

Número: 20260000000564
Fecha: 11-02-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-032	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	21/01/2026
DEPARTAMENTO	CTMF		
CENTRO	IUMA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 11 de febrero de 2026, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Titulación y formación Puntos: 60 puntos
Grado en Matemáticas, Física o Estadística (expediente) hasta 25 puntos
Máster en Matemáticas o Estadística (expediente) hasta 25 puntos
Otros grados dependiendo de la adecuación al perfil y expediente hasta 10 puntos
En el expediente académico y en las materias cursadas se valorarán los conocimientos relacionados con los siguientes temas (5 puntos/crédito, 0.5puntos/hora)
- Modelización estadística
- Análisis de bases de datos observacionales
- Programación en R y generación de librerías en R
- Gestión de bases de datos

Apartado 2: Experiencia investigadora y profesional Puntos: 15 puntos
Experiencia en el desarrollo de métodos probabilísticos y estadísticos hasta 5 puntos
Participación en congresos o reuniones de carácter científico hasta 5 puntos
Publicaciones de carácter técnico o científico hasta 5 puntos
Si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.

Apartado 3: Prueba objetiva Puntos: 25 puntos
Se realizará una prueba práctica en un laboratorio informático para demostrar las habilidades de los candidatos para realizar el tratamiento y modelización estadísticos con R para el análisis de una base de datos observacional

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 11 de febrero de 2026

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Pilar Garcia Navarro
(1) La firma será preferentemente electrónica



90b4e65621adfa5ac7c9b54dde828c18

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/90b4e65621adfa5ac7c9b54dde828c18>

CSV: 90b4e65621adfa5ac7c9b54dde828c18	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GARCÍA NAVARRO	Presidenta de la Comisión de Selección	11/02/2026 10:23:00	